PROCURADURÍA INDAGA VARIOS FUNCIONARIOS DE ECOPETROL POR MILLONARIO CONTRATO Y ESPIONAJE INTERNO

@ECOPETROL_SA
Instalaciones de ECOPETROL

EFE Servicios
viernes, 30 mayo 2025

COMPARTIR LA NOTICIA: whatsapp facebook Post

La Procuraduría abrió una investigación este jueves contra algunos funcionarios de Ecopetrol, incluido Ricardo Roa, presidente de la empresa, por un millonario contrato que fue modificado y por presunto espionaje interno.

La Procuraduría General de Colombia abrió este jueves una indagación contra varios funcionarios de la petrolera Ecopetrol por la firma de un millonario contrato con una consultoría estadounidense para analizar riesgos en la reputación de esa empresa estatal pero que, al parecer, fue usado para interceptar comunicaciones internas.

Lea también: *Comisión IV del Senado aprueba Reforma Laboral y el Gobierno hace advertencia*

La indagación previa "contra funcionarios por determinar" tiene que ver con un contrato firmado por Ecopetrol con Covington & Burling LLP, originalmente con el objetivo de evaluar el impacto que pueden tener en la imagen internacional de la empresa los procesos legales que enfrenta su presidente, Ricardo Roa, quien en 2022 fue gerente de la campaña electoral del hoy mandatario colombiano, Gustavo Petro.

Sin embargo, el contrato **"fue modificado, al parecer, sin autorización de la junta directiva, como estrategia para interceptar comunicaciones internas a funcionarios de la entidad"**, señaló la Procuraduría (Ministerio Público) en un comunicado.

"La indagación fue iniciada a partir de información conocida públicamente en la que se registró que 70 altos funcionarios de Ecopetrol, incluyendo miembros de la junta directiva, habrían sido objeto de un procedimiento de retención y preservación de comunicaciones e información digital y física, el cual estaría asociado al contrato celebrado en agosto de 2024", señala la información.

La existencia de dicho contrato, que fue revelada por el diario El Tiempo, tiene en la cuerda floja a Roa, hombre de confianza de Petro, cuya gestión al frente de Ecopetrol ha sido cuestionada tras divulgarse presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial de 2022, de la cual fue gerente, y por la supuesta injerencia de su pareja en contrataciones estatales.

Contrato ampliado

Al respecto, la Junta Directiva de Ecopetrol manifestó hoy en un comunicado que la empresa "contrató como asesor legal especializado a la firma Covington & Burling LLP, desde el 29 de agosto de 2024, para realizar el análisis de las políticas, procesos y discusiones relacionados con autoridades estadounidenses", ya que desde 2008 la compañía cotiza en la Bolsa de Nueva York.

"En este proceso no participó el presidente de la compañía. El contrato referido le permite a la Junta Directiva recurrir al asesor cuando lo considere necesario, para asegurar el cumplimiento de las normas pertinentes", señaló la Junta Directiva.

Según El Tiempo, el contrato inicial con Covington & Burling LLP, por 875.000 dólares, era para evaluar el impacto jurídico y en la reputación de Ecopetrol de investigaciones abiertas contra Roa pero luego se firmó un añadido que subió el valor a 5,8 millones de dólares.

"Tal y como se verificó en las actas, ni el Comité de Auditoría ni la Junta Directiva fueron consultados respecto a la firma del otrosí al contrato original, menos aún del cambio en su alcance y el valor del mismo. Como consecuencia de lo anterior, la Junta Directiva ordenó la suspensión de las actividades desde febrero de 2025", añade el comunicado.

El contrato ha llamado también la atención de la Contraloría General (tribunal de cuentas), que hoy le pidió a Roa que en un plazo de cinco días le remita información sobre inversiones y contratos de Ecopetrol.

"La Contraloría General de la República, a partir de la información publicada en la página web de Ecopetrol S.A., así como en diversos medios de comunicación y fuentes abiertas, ha tenido conocimiento de varios hechos relacionados con procesos contractuales e inversiones de la compañía que involucran recursos públicos", aseguró la Contraloría en un comunicado.

La Junta Directiva de Ecopetrol aseguró que la compañía, la mayor de Colombia, "colaborará con las autoridades y entes de control que han iniciado procedimientos relacionados con esta situación" y subrayó que "las acciones legales en curso buscan preservar la integridad de la empresa y proteger su imagen y reputación en el ámbito nacional e internacional".

"Esta coyuntura no afecta los planes ni los proyectos definidos por la empresa y tampoco las expectativas de producción y crecimiento para el año en curso", concluyó el comunicado de la petrolera estatal.

- **Temas relacionados :** • Ecopetrol • Funcionarios de ecopetrol • Investigación a ecopetrol

Noticias relacionadas

Rechazo en Risaralda por video que muestra brutal agresión contra una menor Embera

30 mayo 2025

Salario en Congreso: se hunde proyecto de reducción, sube remuneración a $52 millones

30 mayo 2025

Resultado de la lotería del Quindío del jueves 29 de mayo

30 mayo 2025

Rock al Parque 2025: SOMER representará al Eje Cafetero

29 mayo 2025

Así transcurrió la primera jornada de movilizaciones en las principales ciudades del país

29 mayo 2025

Disidencias organizan asonadas y buscan sacar al Ejército de zonas del cauca

29 mayo 2025

Crónica del Quindío, **All rights reserved 2025**

Design and Development by oele.dev